

FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la regulación

Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.

Ámbito de aplicación

Estatual y Municipal

Fecha de expedición y/o publicación

18 de febrero de 2009.

Fecha de vigencia (en caso de existir)

Vigente

Autoridad o autoridades que la emiten

LVI Legislatura del Estado de México

Autoridad o autoridades que la aplican

Dirección de la Mujer

Fecha en que ha sido actualizada

12 de septiembre de 2017

Tipo de ordenamiento jurídico

Reglamento

Índice de la regulación

REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO.

TÍTULO PRIMERO

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO II

DE LA PREVENCIÓN

CAPÍTULO III

DE LA ATENCIÓN

CAPÍTULO IV

DE LAS SANCIONES

CAPÍTULO V

DE LA ERRADICACIÓN

CAPÍTULO VI

DE LA APLICACIÓN DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN

TÍTULO SEGUNDO

CAPÍTULO I

DEL SISTEMA ESTATAL

CAPÍTULO II
 SECCIÓN PRIMERA
 DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS
 TÍTULO TERCERO
 CAPÍTULO ÚNICO
 POLÍTICA ESTATAL INTEGRAL
 SECCIÓN SEGUNDA
 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
 SECCIÓN TERCERA
 DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 SECCIÓN CUARTA
 DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ESTATAL
 SECCIÓN QUINTA
 DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
 SECCIÓN SEXTA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SECCIÓN SÉPTIMA
 DE LA SECRETARÍA DE SALUD
 SECCIÓN OCTAVA
 DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL
 SECCIÓN NOVENA
 DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 SECCIÓN DÉCIMA
 SEGUNDA DE LOS MUNICIPIOS
 TÍTULO CUARTO
 CAPÍTULO I
 DE LOS REFUGIOS PARA LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA
 TÍTULO QUINTO
 CAPÍTULO I
 DEL PROCEDIMIENTO DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE
 SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y JUSTICIA PARA ATENDER Y ERRADICAR LA
 VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES.
 T R A N S I T O R I O S

Objeto de la regulación

Este ordenamiento tiene por objeto establecer la coordinación entre el Gobierno del Estado y los Gobiernos Municipales, para establecer las políticas y acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia, con la finalidad de garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

Materias, sectores y sujetos regulados

Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa e Igualdad de Género	Mujeres	Ciudadanía en general



Otras regulaciones
Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.
Trámites y servicios relacionados con la regulación
<ul style="list-style-type: none">• Asesoría Jurídica.• Atención Psicológica.
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación
No aplica.